

Boletín 005

Apreciados Residentes Ciudadela del Café

Aviso: Parqueadero Motos

AXM Property Management SAS se permite recordar a toda la comunidad que:

Al interior de la copropiedad debemos velar por el bienestar, seguridad y presentación de nuestra comunidad, por lo que se recomienda a todos los residentes de la comunidad **no parquear sus motocicletas en los andenes destinados para el uso peatonal.**

Las normas de tránsito son iguales al interior de la copropiedad como al exterior. De la misma manera no está permitido dejar carpas de protección contra el agua y el sol colgadas en las mallas de cerramiento, ya que estos elementos dan un aspecto altamente negativo para todos los residentes desde sus balcones y demás.

La copropiedad solo cuenta con cierta cantidad de parqueaderos para motocicletas, por motivos de convivencia, solo estos espacios están destinados para este fin.

Sin embargo, AXM Property Management SAS, procurará encontrar formas de brindar una pronta solución a la necesidad de todos nuestros residentes quienes utilizan motocicletas como medio de transporte.

Gerencia General

AXM Property Management SAS